

ACTA No. 18-2022

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día lunes 18 de julio del año 2022. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el **Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez VII**

Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y la ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. **VI.** Lectura de Correspondencia **VII.** Informe contador **VIII.** Informe tesorería. **IX.** Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al I Trimestre 2022. **X.** Acuerdos y Resoluciones. Una vez aprobada la agenda, el Alcalde declaro abierta la sesión a la 1:36pm.

V -VIII

Una vez leída el acta anterior fue aprobada por los regidores: Pablo, Josefa, Verónica, Trinidad y Nanci, Regidora Betsayda se incorporó una hora más tarde de haber empezado la sesión. Se continuo con lectura de correspondencia: **1.** Morocelí, El paraíso 14 de julio 2022. Señores corporación Municipal, Morocelí. Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el motivo de solicitar permiso de operaciones para la apertura de venta de medicinas ALEDOM No. 1 Ubicada en el municipio de Morocelí, barrio el centro contiguo a local de pollo landia. Agradezco de antemano su colaboración. Atentamente Andogel Alemán. **Siendo concedido permiso de operaciones a venta de medicinas ALEDOM No. 1 por corporación en pleno.** **2.** Solicitud de **Escuela Miguel Morazán.** Morocelí, el paraíso 14 de julio de 2022. Sres corporación municipal, su oficina. Reciban muchas bendiciones en el desempeño de sus labores diarias. Sírvase la presente para saludarles muy cordialmente deseándoles éxitos y abundantes bendiciones en sus labores, Dios pueda seguir bendiciendo. La sociedad de padres de familia de la escuela Miguel Morazán, le solicitamos la mano de obra en la totalidad del proyecto de construcción de 10 sanitarios en la Escuela Miguel Morazán, la reparación de los módulos ya existentes y construcción de un lavado ya que los padres de familia somos de escasos recursos económicos y debemos contar con una contraparte para el proyectó de sanitarios de L. 75,000.00 aproximadamente la cantidad de estudiantes beneficiados son 445 en nuestros edificios. Sin otro particular, me suscribo de ustedes agradeciendo la atención que le merezca a la presente, esperando una respuesta positiva a la solicitud. Atentamente firma Nohemí Elizabeth salgado presidente. El alcalde comenta ahí está sujeta a supervisión, estamos con lo del tanque, reparación de aulas y el muro, esa nota además tiene que venir amparada por el director, hay que levantar un estudio y terminar lo que esta empezado. Regidora Verónica ella nos busca a todos (Nohemí) primero hay que terminar una cosa. Alcalde con las solicitudes que han hecho los de la escuela se están haciendo, hemos salido. Don Wil ahí no se está tomando en cuenta al director



y no puede ser así. Regidora Josefa yo soy maestra, hay que orientarlos para que cada aula tenga su sanitario y se haga responsable de ello. Alcalde hay que levantar un perfil de proyectó. Regidora Verónica a mí me gustaría que usted como alcalde pueda gestionar. Alcalde claro que se puede, lo que se está haciendo en la junta se está haciendo con Visión Mundial; notificar a Nohemí que la modifique y traiga la firma del director. Regidor Arturo secundo la moción que debe llevar la firma del director y es bueno trabajar con Vision Mundial. Don Wil secundo la moción de Josefa que cada aula tenga su sanitario. 3. El Suyate, Morocelí 18 de julio 2022. Señores miembros de la honorable Corporación Municipal. La presente es portadora de un fraternal saludo deseándoles éxitos en tan delicadas y loables funciones. Nosotros Modesto Antonio Zelaya Valladares, identidad No. 0708-1996-000325, Modesto Zelaya identidad No. 08025-1935-00016 y Bertha Valladares Landa identidad No. 08025-1955-0006, el primero oriundo y residente en la comunidad de El Suyate, el segundo y tercero oriundo de la Cuesta, Tatumbra pero residentes en la misma comunidad del primero, ósea en El Suyate, padre, madre e hijo entre sí . por este medio estamos solicitando que por favor nos faciliten al director de la oficina de Catastro y al Regidor de tierras para llevar a cabo la remediación de un predio de terreno ubicado en la zona denominada el capulín a orillas de carretera panamericana ya que dicho predio lo dimos en venta y necesitamos constatar y corroborar dichas medidas, dicha actividad la llevaremos a cabo con el consentimiento del comprador y su representante, sin otro particular nos suscribimos de ustedes, esperando una respuesta a nuestra petición, firma, Modesto Antonio Zelaya Valladares, Modesto Zelaya y María Bertha Valladares Landa. Vice alcalde carolina dice eso era en catastro, **El Alcalde dice eso hay que pasarlo a catastro.**4. Solicitud, Morocelí 18 de julio de 202. Sres miembros corporación municipal. Distinguidos funcionarios les saludo muy respetuosamente deseándoles éxitos en sus labores diarias. Directora y maestra, alumnos, padres de familia del jardín de niños Justo Pastor Bonilla #1 del casco urbano cuenta con un edificio y predio amplio, pero carente de excelentes condiciones pedagógicas y de seguridad de su infraestructura es por eso que por medio de la presente les solicitamos su apoyo para darle el condicionamiento que se necesita ahora que consiste en: 1. Reparación de la cerca aprox. 250m² (actualmente malla). 2. Construcción de una pila para abastecimiento de agua. 3. Cambio de ventanas y balcones de aulas. 4. Cambio de pisos de aulas, corredor y bodega-cocina.5. Construcción e instalación de puertas y ventanas de cocina-bodega. 6. reparación de tubería del tanque.7. Restablecer el pago de subsidio para la aseo al centro educativo asignado para la aseo. 8. remodelación del área de juego de patio (donación de juegos de patio). Por lo ante expuesto les invito a tomar en cuenta nuestra petición, juntos realizar una priorización de necesidades, de antemano agradecerles por su valiosa atención y colaboración. **Alcalde dice que hay que enviar comisión a supervisar la cerca.** 5. Villa de San Francisco, F.M. 14 de junio del 2022. Sres Miembros Corporación Municipal. Alcaldía Municipal Morocelí, El Paraíso. Estimados señores. Esperando se encuentren bien realizando con éxito sus funciones

cotidianas. la presente es para solicitar a ustedes su apoyo económico para poder realizar la compra de una platina para mi hija Alisson Milagros Zapata identidad No. 0708-2010-00114 ya que ella tuvo un accidente y necesita la platina en su cabeza el costo de la platina es de L. 25,000.00 lempiras no contamos con los recursos para poder realizar esta operación. Esperando una respuesta positiva. Me suscribió de ustedes. Atentamente María Isabel pineda firma. Identidad No. 0801-1990-18386. Cel. 9627-0238. ella presenta fotografía de su hija, documentos del Hospital Escuela, copia de identidad de la madre y partida de Nacimiento de la niña. Regidora Verónica comenta no es mucho lo que ella pide, es lo que uno pueda, yo la visite hace unos días. El Alcalde se me ocurre que podemos darle unos 4 mil lempiras, ella vive en la Villa pero es de Morocelí. **Alcalde somete a votación la ayuda de L. 4,000.00 para la niña Alisson, siendo esta aprobada los presentes.** Vice-Alcalde Carolina los que hemos estado en el pasado hemos visto lo de la brigada CADENA DE AMOR (odontología) en el 2020 y 2021 no vinieron por la pandemia. Este año quieren darle seguimiento del 06 al 13 de agosto, ellos son norteamericanos tienen contemplado darle seguimiento a los niños de primero a tercer grado, ellos trabajan con los niños pequeños. El apoyo que se le da a la brigada es el transporte de la movilización de materiales, compra de la pasta y cepillo que se le da al niño, y las personas que dan la charla, en la escuela se coordina con el director, ellos atienden 50 niños diarios, 25 en la mañana y 25 en la tarde. Van atender aproximadamente 300 niños. El transporte que se usara en la brigada el costo sería de L. 8,500.00 (ocho mil quinientos lempiras exactos) el camión trasladara el equipo de Tegucigalpa a Morocelí, el sábado 06 y el sábado 13 tendrá que llevar el equipo de regreso a Tegucigalpa., la cantidad de 225 cepillos dentales L. 1,830.00 (un mil ochocientos treinta lempiras) e igual número de pastas dentales de 22 ml, es la presentación más pequeña de crema dental, cuyo monto es de L. 3,600.00 (tres mil seiscientos) para un total de L. 13,930.00 (trece mil novecientos treinta lempiras). Esta solicitud es para el sr alcalde, esta vez están pidiendo menos, antes se les pagaba hotel, pero esta vez se van a hospedar en casa de Eduardo Gutiérrez, lo que se hace es pagar una persona que les asee, recuerden que los niños no tienen acceso a odontología y si los papas son de escaso recursos menos. Regidor Pablo es un gran proyecto, ¿cómo hacen para programar los niños? Vice alcalde hay padres que no les gusta que atiendan sus niños o los niños no les gusta, por lo general se buscan niños de escaso recursos, el docente busca los niños, Él tiene que estar en la jornada. Regidora Verónica que fecha vienen? vice alcalde el sábado 06 se instalan y van atender del lunes al viernes de la siguiente semana. Si un niño de sexto grado tiene algún problema también se le puede atender, siempre y cuando los padres acepten. Regidor Arturo secundo la ayuda, pero me gustaría que hablaran para que atiendan a los que más necesitan, hacer la recomendación de que si hay uno o más que necesiten, ayuden con eso. Vice-alcalde no es una brigada cualquiera es una que ya ha venido aquí desde hace varios años, se les hace un diploma de agradecimiento a Cadenas de amor. Regidora Josefa la población estudiantil de Morocelí cubre los 50 cupos; vice alcalde si los cumple, se va hacer



con los docentes para escogerlos y obtener los 50 cupos. **Aprobada la ayuda para Brigada Odontológica en Escuela Miguel Morazán de Morocelí por L. 13,930.00.** Continúa informando la vice alcalde fuimos con chepa a al reunión de los ganaderos, el alcalde estaba mal de salud. Andaba el ingeniero Alex Cerrato de la SAG, También andaban representantes SENASA Y DICTA, tuvieron una agenda muy apretada porque visitaron fincas que estaban en buenas condiciones, casi nos linchan porque el tema no era el predio, se habló de que se va dar orientación para detectar enfermedades en el ganado, capacitaciones, inspeccionaron las quesilleras para mejoras y ayuda técnica. Regidor Arturo nos felicitaron por tener leche de excelente calidad, en la quesillera se necesita capacitación para su proceso. Los técnicos de Salud y UMA tienen que hacer inspección a quesilleras. Vice alcalde el proceso de las carnes si necesita un fiel del rastro permanente para esa función que ellos la van a capacitar para ver si es apto al destazo, mejorar las condiciones de la infraestructura del rastro, entran a la orden en Mi Ambiente, Alexi dijo que ARSA solo se manda una foto para un proyecto y ya se aprueba. Al final cuando se refirió al terreno ellos salieron con otro documento porque andaba el muchacho testigo, cuando se supone que dieron ese terreno, nosotros nos retiramos porque son unos malcriados, hay que decirle al muchacho de UMA este más pendiente del rastro con Oscar Borjas de Salud, si se pone fiel del rastro que todos cumplan y no destacen en su casa, Regidora Josefa ellos lo que andaban haciendo era viendo, andaban ingenieros, veterinarios y lo que quieren es crear una planta procesadora de carne en el Rastro Municipal pero teniendo una relación buena con los ganaderos. Vice alcalde comenta que el ingeniero estaba viendo con los ganaderos hacer este proyecto, quieren que los ganaderos manejen ese proyecto, lo que se quiere es que el animal que se va destazar este en las mejores condiciones; mejorar la calidad, nos sugieren asignar una persona al rastro y ellos lo van a capacitar, eso es flexible. Siempre ha sido monchin pero EL es multiusos. Regidora Verónica debe haber una persona fuerte en el sentido de ordenar, que no tenga amistad porque deja pasar cosas. Vice alcalde quede de reunirme con el ingeniero Alex Cerrato y le diría somos toda la corporación, ese proyecto sería bueno porque consumimos carne. Don Wil que profesionales son esas personas que vinieron ahí, como se pone a creer usted que la municipalidad va desistir de su autonomía y pasarle la autoridad a los ganaderos, lo que escuche es que quieren que los ganaderos tengan esa autoridad, debe haber una persona encargada para eso es ley y justicia municipal, debe estar en eso también la corporación es autónoma no puede haber alianza con nadie. Vice alcalde que haya un rastro y un fiel del rastro es lo que ellos piden, que tengamos un mejor control de la carne que consumimos, hay gente que destaza en su casa o en su potrero, lo que se quiere es que pague la boleta en la municipalidad pero la persona revise el animal antes de destazarlo y luego pague la boleta, se debe acondicionar el lugar, una puerta o una pila, eso se puede arreglar. Regidor Arturo secundo la participación de Don Wil somos un equipo de la municipalidad, que bueno que invitaron a esa reunión los ganaderos , lastima algo tarde, necesitamos ayuda de ellos, tuve reunión con ellos (Alex Cerrato) y me hicieron esa propuesta y les dije

que estamos abiertos a esas ayudas. Regidor Pablo aquí hay una confusión la SAG en este gobierno se está impulsando a los ganaderos, hablan de salubridad y es lo que tiene que ver el ministerio de Salud, no aceptan convenios con la corporación ellos hacen convenios con las asociaciones de ganaderos, por eso es que es importante que ellos tengan un predio para invertir con ellos, tuve conocimiento de la participación de las compañeras, si viene plata la van a manejar los ganaderos, el rastro lo maneja el departamento de justicia municipal. Vice alcalde yo pregunte porque no fue alguien de Salud, está bueno que capaciten los ganaderos para la identificación de enfermedades, ellos dijeron que andan otro documento y yo les dije no es momento, no estamos una solución. Regidor Arturo los dos grupos tienen documentos y no hemos hecho una verificación de ello, los dos grupos necesitan ayuda y como autoridades estamos en la obligación de sentarnos las tres partes y solucionar, la Corporación debe tener su respeto. La CONAPID tiene su documentación y no podemos ir a usurparlos debemos llegar a un acuerdo. Vice alcalde les invito que no le sigamos dando larga esta situación, analizar profundo esta situación dos personas ahí gritaron solo muertos nos sacan de aquí, ustedes no sirven, solucionemos esto para evitar conflictos. Regidora Betsayda esto lo lleva ARSA pero se lo dejan a la parte de salud. El alcalde Salud Ambiental debe de estar de la mano con justicia municipal. Regidora Betsayda podemos reunirnos con sector salud y justicia municipal, corporación para buscar esa persona y también las capacitaciones. Vice alcalde debemos dejar una persona estable en eso. Sigue comentando la vice alcalde ayer me llego un niño envenenado a mi casa, muchas personas que no son de Morocelí, se están viniendo a vivir aquí, llego una muchacha con un niño que comió nances envenenados por fumigación, ella dice que es de Roatán y se vino con un muchacho del chile, anda con dos niños, camina pidiendo, que se puede hacer para controlar la llegada de personas aquí, pienso que debería haber una comisión que supervise este problema y a ella se le puede ayudar con el pasaje que se vaya a buscar la familia. Regidora Verónica una inspección sería bueno, porque se ven personas raras que no son de aquí. Vice alcalde se puede trabajar con oficina de la mujer, justicia municipal y el juez, pero sería bueno que los regidores se incluyan, busquemos estrategias y buscar solución para ayudar esa muchacha, tomemos seriedad y formalidad en estos casos. Regidor Pablo hice gestión con unos amigos sobre la situación catastral la reunión pasada no se pudo hacer la presentación por eso hoy se da, participación del sr. Donald Núñez mi propuesta es solicitar un catastro para Morocelí este que hay fue en 2013 y fue urbano, no municipal, le pide a Pablo jefe de catastro que señale en un mapa los lugares que hoy están poblados y en el 2013 estaban desolados. La propuesta es hacer una solicitud al INE, AL Sr. Eugenio Sosa director ejecutivo del INE, yo hago esto como vecino de Morocelí, aquí pago mis impuestos y porque quiero Morocelí, pueden enviar la solicitud cuando lo estimen conveniente, hacerlo municipal no solo urbano, Morocelí cada día se está poblando más. Regidor Pablo Él es Donald Núñez vecino de Morocelí, se trata esta exposición de que Morocelí tiene este censo catastral desde el 2013, hace unos minutos estábamos hablando que vemos



personas que no sabemos quiénes son, se puede hacer por medio del INE sin que la corporación gaste dinero, haciendo el levantamiento recaudáramos impuestos porque hay casas que no están en el censo, yo veo este proyecto muy bueno. Sr Donaldto Núñez si quieren mi ayuda tómenla, estoy para servirles en lo que necesiten, lo haré con mucha voluntad, lo hago como hijo de Morocelí, sin color político, pablo y chepita tienen mi número por cualquier cosa. Regidor Trinidad en ese plano solo está el casco urbano, Sr Donaldto pueden hacer la solicitud como un catastro municipal (municipio) puedo servir como enlace. Regidor Trinidad le agradezco lo que pretende hacer y sería bueno municipal. El Alcalde voy a guardar su número para sentarnos, hay que ver los pro y los contra para realizar este proyecto, le agradezco por venir a plantear, estamos al pendiente yo lo llamo para sentarnos. Sr Donaldto si hacen la solicitud van a tener respuesta y ellos les van dar los parámetros a seguir. Regidor Arturo yo felicito al Regidor Pablo por la participación y trino también esta empapado ahí, yo he tenido pláticas con personas del IP y necesitamos equipo, vamos a tomar en cuenta la participación del Sr Donaldto, ayer fui a Guadalajara para conocer, la actualización que tenemos es del 2013 necesitamos que sea para áreas rurales también, lazaro y lazaro prometieron venir a darnos enseñanzas, nada nos cuenta decirles que vengán a una sesión de corporación, necesitamos estar actualizados. Regidora Betsayda en reunión pasada se nos presentó una situación de un menor con diabetes, investigue y en el hospital María le proveen glucómetro, insulina y las plaquitas para aplicar la insulina, le dimos una ayuda de emergencia y quedamos de ver cómo le podemos seguir ayudando, él puede tener su medicamento pero si no se le alimenta no sirve de nada, él toma leche Glizema, en 10 latas serían 3,043.71 Lps. en el laboratorio que las distribuye, en farmacia son más caras en Siman serían 4,284.00 Lps. y en farmacias del ahorro serían 6,011.70 Lps, diez latas le durarían 3 semanas, Alcalde sería bonito decirles que le vamos ayudar pero así van ir viniendo personas porque hay mucha necesidad, si hay que ayudarlo, podemos darle Lps. 1,500.00 mensual, yo quisiera darle 5 mil Lps. pero no hay, no podemos hacer todo, ellos deben traer su factura. Regidora Betsayda ellos van a gastar más porque comprarían en farmacia. Alcalde bueno compremos la leche, coordinemos eso con usted y José Luis, compremos lo que podamos con esos Lps. 1,500.00. Regidora Betsayda lleguemos al acuerdo porque ellos van a querer el dinero, si ellos piden ayuda es porque quieren cuidar su hijo. Regidora Verónica esta bueno el acuerdo de darle la leche, ella dice que tiene que comprar muchas cosas. Regidor Pablo Lps. 1,521 en 5 latas mejor que se le diga que se le va dar 5 latas, es mejor comprar en el laboratorio porque en farmacia saldrían más caras. **Acuerdo ayuda de 5 latas de leche glizema mensuales a niño con diabetes de aldea el carrizal, por el resto del año (L. 1,500.00).** **INFORME TESORERO** presentado por sr. José Luis.



ALCALDIA MUNICIPAL
MOROCELI EL PARAISO



DETALLES DE GASTOS MES DE MAYO Y JUNIO 2022

CUENTA	DESCRIPCION DEL GASTO	MAYO Y JUNIO
111	ALIMENTACION	915574.99
112	ALIMENTACION PARA PERSONAS	154338.61
113	ALIMENTACION PARA ANIMALES	297739.24
114	ALIMENTACION PARA PLANTAS	433377.00
121	PRESTACIONES LABORALES	248225.41
122	PRESTACIONES LABORALES	16844.85
221	RENTAS	20000.00
222	RENTAS DE TRANSPORTES	13735.00
223	RENTAS DE SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSMISION	180000.00
224	RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS	60.00
225	RENTAS DE SERVICIOS DE UTILIDADES	470.00
226	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	29359.00
227	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2962.40
228	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5498.90
229	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	67212.04
230	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4570.00
231	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	42038.08
232	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1980.00
233	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	25197.00
234	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	31830.76
235	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	144977.50
236	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	209122.06
237	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	19500.00
238	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32700.00
239	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1564074.59
240	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	350848.00
241	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	60343.75
242	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	47360.50
243	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	412731.94
244	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	431795.00
245	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	19500.00
246	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	507568.00
247	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	298178.12
248	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	429645.00
249	RENTAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7081779.27
TOTAL A PAGAR		7081779.27

DETALLES DE INGRESOS MES DE MAYO Y JUNIO 2022

CUENTA	DESCRIPCION DE INGRESOS	MAYO Y JUNIO
Saldo a inicio de Mayo 2022		44057.40
INGRESOS CORRIENTES		903906.49
INGRESOS DE TRANSFERENCIAS		6636576.26
TOTALES DE INGRESOS		9584500.14
TOTAL DE GASTOS		7081779.27
Saldo en caja y bancos al 30 junio 2022		2502721.17
DETALLES DE CUENTAS POR COBRAR		
TRANSFERENCIAS DE MAYO Y JUNIO 2022 (1439720.35)		8667421.29
DEMANDAS DE OFICINA DE PROYECTOS		7000000.00
IMPUESTOS TRES VALLES		3517404.00
PENDIENTE POR COBRAR		19276329.98
DETALLES DE CUENTAS POR PAGAR		
DEUDAS ADMINISTRACION 2018-2018		1718866.27
DEUDAS ADMINISTRACION 2018-2022		2376127.00
DEUDA CON LA SAR		3207385.28
DEUDA CON EL INSS		2144455.00
PENDIENTE POR PAGAR		24215173.55

[Handwritten signature]

José Luis va leyendo cada dato expuesto en el cuadro. Los Lps. 250,000.00 se depositó con fondos propios y debió ser con dinero de la transferencia. Regidor Arturo entonces tenemos en caja y bancos. José Luis sí, tenemos L. 2, 502,721.17 que quedo al 30 de junio y lo que entro en julio. Regidor Trinidad la recaudación en comparación con otros años se mantiene. José Luis si se mantiene pero debe aumentar porque no se cumple lo que establece el Presupuesto de la República, se tiene que tomar medidas para la recaudación de impuestos. José Luis explica que el dato de adicionales son prestaciones laborales pagadas a Sagrario, José Sánchez y Jesús. Regidora Betsayda pregunta si aún hay prestaciones por pagar y José Luis le responde que sí. Regidor pablo pregunta que es honorarios profesionales, José Luis responde que son pagos a Rudy. Regidor Pablo dice que a él se le paga Lps. 20,000.00 y está en acta, que deben explicar eso. Regidora Verónica tenemos que saber que caso lleva, la vez pasada estaba en agenda y en los pasillos y nunca está dando informes. Regidora Betsayda debe presentar informes el abogado para saber qué casos lleva. Regidor Pablo, alcalde aquí hay un pago de honorarios y dice se pagó a Rudy; a él se le dijo que se pagaría 20,000.00 mensuales, porque hay honorarios exagerados, él dice que el trato es con usted personal, y si es así no tiene



Justento legal aquí hay un problema porque dijo que tiene trato personalizado con usted. Alcalde para temas de demandas yo soy el representante legal pero necesito un abogado que me represente pues ese es Rudy, los casos serían Briceño, tres valles y exempleados de Tavo esos son caso que usted dice que el apoderado anterior los había ganado y que era un reparo pagarlos dos veces. En este caso hay que presentar informes, que pasa si me dejo ganar la demanda de Briceño, hoy se paga es porque el caso de Briceño y asociados al monto que ustedes habían dicho son más de 13 millones y hoy en una negociación se bajó a un poco más de 4 millones, esa era la noticia que yo les traía esta semana se hace un plan de pago, el abogado siempre cobra por demanda, Rudy cobra el 15% de cada demanda. Regidor Pablo se dio que no se hace responsable de pagos exorbitantes al abogado, en el 2022 – 2026 esta corporación no lo ha contratado, me comprometo a investigar la demanda de tres valles cobro un dineral por esas demandas que ya se habían ganado. Alcalde cuantas demandas gana Zepeda, ninguna, nos metieron goles, el abogado no iba decir me sacan por no hacer bien mi trabajo, yo necesito ir con un abogado pero yo soy el representante legal, estoy contento por lo de Briceño porque bajo considerable la cantidad a pagar. El apoderado cobra el 6% sobre las costas del juicio, por intereses retrasados serían casi 16 millones eso está en la corte. Don Briceño está en quiebra, la ENEE lo tiene demandado por incumplimiento en patuca, ahí fue el momento para hablar con Él, hoy nos pusimos en contacto y nos vamos reunir el jueves, prefiero que se me grite o juzguen porque al final yo soy el representante legal, si me dejo ganar el tribunal me va preguntar porque me deje embargar, ustedes se imaginan cuanto ha gastado la municipalidad en abogados, cuando nos embargaron accedimos para que no continuaran esos intereses, si pagamos a Briceño la municipalidad está saliendo de deudas. Regidora Betsayda lo que yo he pedido es información, ustedes nos han dado resúmenes, pero EL (abogado) no da informes, necesitamos información porque si se paga de la municipalidad debemos saber, tener una copia de los expedientes para tener información, también pido informes del auditor hasta hoy no los tenemos, para tener información solicito informes del abogado y del auditor para la próxima reunión. Alcalde hablarle al abogado para que traiga informes para la próxima reunión. Don Wil corporación, asociación y comunidad debemos evitar algunas situaciones legales, la idea de la ley es que cada quien salve su responsabilidad, con usted alcalde hicimos un pacto de hacer las cosas bien, aquí la única vía legal es que usted presente al abogado como representante legal y los parámetros sobre los cuales va trabajar, si uno no ha contratado a alguien y hace una obra se le puede decir a usted quien lo contrato. José Luis 8, 352,000.00 fue sentencia del 23 de mayo 2018. Cobran el 6% anual por eso la deuda está a más de 13 millones, gracias a Dios hoy bajo a 4 millones. Regidor Pablo cuál es ese proyecto de electrificación de millón y medio? José Luis responde es parte de viviendas, materiales a diferentes lugares como la vigía, villa nueva, Rapaco, las colonias, El kínder, agua morada, nos dan materiales al crédito por eso eran las cuentas por pagar y cuando entro dinero se pagó. Alcalde se acuerdan cuando no teníamos dinero él secretario del juzgado

dictamino a favor de Briceño, ya estaba la orden de embargo, hemos tenido negociaciones con El y bajamos la deuda de una manera considerable quedamos en darle dos pagos uno el 01 de agosto y el segundo en octubre, hemos tenido buenos resultados con eso. Con el seguro social ahorita se está trabajando con Emilio Trujillo, usted lo sugirió Verónica, nos sentamos con el abogado, tenemos que ir a dejar documento al congreso nacional ahorita hay amnistía. Regidor Pablo usted se comprometió a arreglar eso, yo pensé que ya estaba solucionado. Alcalde estoy trabajando en eso, he andado bien preocupado, Regidora Verónica sería bueno arreglar eso y que los empleados tengan acceso al seguro. José Luis hay una cuenta para eso, para el SAR hay 957,000.00 apartados. Alcalde hay que entrar con la nota que hay que llevar al congreso, hay unos diputados que nos están ayudando, ellos son Argeñal y Milton, también el suplente de Mario Segura, los he molestado porque necesitamos meter un escrito al congreso, hay que hacer un procedimiento no es así no más. Regidora Verónica nosotros lo hicimos con 110 empleados permanentes y se llevó un documento porque ellos no recibieron atención y no querían deducción del seguro. Se hizo en tiempo y forma. Alcalde todo lo que se ha invertido no es porque se me antoja si no porque hay un plan de inversión, Dany tenemos un instrumento que es de 10 años hasta el 2030. Alcalde pedir que entre focal para la próxima reunión a dar informes del plan de inversión, si nos entra dinero este año terminamos esos proyectos. Regidor Pablo, Alcalde lo que ellos compraron se les va retribuir ese dinero (personas de la montaña que compraron materiales). Alcalde claro que sí, hoy los atendí. José Luis hay un problema ellos compraron a título personal. Alcalde estamos con lo de buenas noches porque ellos tienen materiales pero faltan los postes. Regidora Verónica ya que usted habla de proyectos busquemos lo del cementerio, no nos olvidemos del pueblo. Alcalde me están ofreciendo un terreno, esta persona tiene una deuda bancaria, si sale los consultamos con la Corporación y nos ponemos a trabajar en eso. Don Wil hemos hecho inspecciones con Arturo, mi propuesta ya está, convoquemos una reunión a nivel de Corporación, si hay 2 locales ubicados, ustedes solo digan para decirle a Danilo y nos sentamos. Regidor Arturo la propuesta del sr que está en estados unidos la hermana está dispuesta a hablar, el encargado es Yoni. Don Wil ese cementerio es una necesidad porque tuvieron que sacar a una persona para enterrar otra. Alcalde la ley de contratación del estado, estas propuestas se hacen así: se hace en sobres cada una, no tienen por qué venir ellos acá, deben enviar su oferta en sobre, cuando ya tengamos la propuesta decidida llamamos a la persona para ofertar nosotros, tomemos una decisión como Corporación. José Luis debe venir mi ambiente a supervisar el terreno. Regidor Arturo yo tengo comunicación con Lucky Medina debemos realizar una gestión. Regidor Trinidad usted dice traigan propuestas, lo correcto es que nos inviten a todos porque yo no conozco Morocelí. Don Wil que cantidad de terreno y propongo que la próxima reunión se tengan esos sobres. Alcalde son 3 manzanas que debe tener. Regidora Betsayda yendo para el censo hay un cementerio voy investigar con sociedad de los niños para ver si se puede ampliar y legalizar. Regidor Trinidad espero que la corporación nos ayude



porque Venancio ya autorizo medir ese terreno hay que ponerle mente a eso. Alcalde, doctora me voy a poner a sus órdenes para legalizar ese terreno, hay que hacerle cerca. Regidor Arturo la preocupación, trino lo que quiere Venancio es una medida exacta, ayer tuve platicas en Guadalajara él está en disposición de donar para cementerio, hay tiempo estipulado para eso, debemos ejecutar eso, se necesita equipo para ir. Regidora Betsayda voy hablar con la presidenta de la junta directica de la asociación, para ver si se puede obtener ese terreno o se puede hacer un intercambio por proyectos a esos lugares. Vice alcalde el caos en el cementerio es por el desorden que ha habido con los entierros, no sé quién da los permisos, hace unos días enterraron a alguien que no era de aquí se debe tener un orden. **Acuerdo Emitir ordenanza para solicitud de permiso de entierro para personas que nos sean de Moroceli.** Regidora Josefa pongamos la fecha para la recepción de propuestas. Alcalde responde yo convoco. **Alcalde somete a votación aprobación Del Informe de tesorería siendo este aprobado por los presentes en pleno.**
INFORME CONTADOR PRESENTADO POR DANY SEVILLA.

AMPLIACIONES ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR INCREMENTO EN LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE
 AL AÑO 2022 SEGÚN OFICIO DFM N° 002-2022
 ASIGNACIONES A AMPLIARSE CUENTA DE INGRESOS

CODIGOS RUBRO DE INGRESOS A AMPLIARSE	DESCRIPCION	CANTIDAD
18.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	L. 192,685.13
22.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	L. 770,740.50
TOTAL		L. 963,425.63

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
CODIGOS OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE	DESCRIPCION	CANTIDAD
03 00 000 0001 000 12300 11-001-01	JORNALES	L. 92,685.13
03 00 000 0001 000 12300 11-001-01	ADICIONALES	L. 100,000.00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE EDUCACION	L. 76,350.73
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE SALUD	L. 75,000.00
11 03 000 004 000 54200 11-001-01	SECTOR MUJER SALUD	L. 56,736.69
11 05 001 000 001 47210 11-001-01	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS POPULARES EN EL MUNICIPIO	L. 75,000.00
12 00 000 001 000 54200 11-001-01	SEGURIDAD CIUDADANA	L. 58,475.37
12 00 000 001 000 54200 11-001-01	PARTICIPACION CIUDADANA	L. 55,000.00
13 00 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE TURISMO	L. 85,107.01
14 00 005 000 001 47210 11-001-01	PROYECTOS POR PAGAR 2021	L. 85,107.02
15 00 000 001 000 65120 11-001-01	CUOTA TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	L. 174,800.08
15 00 000 001 000 55120 11-001-01	CUOTA AMHON	L. 28,563.60
TOTAL		L. 963,425.63

AMPLIACIONES ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR INGRESOS DE TRANSFERENCIA DE LOS MESES DE
 OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021
 ASIGNACIONES A AMPLIARSE CUENTA DE INGRESOS

CODIGOS RUBRO DE INGRESOS A AMPLIARSE	DESCRIPCION	CANTIDAD
18.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	L. 863,653.63

22.1.1.01.01.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINSTRACION CENTRAL PARA GOBIERNOS LOCALES	L. 3454,614.50
TOTAL		L. 4318,268.13

OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	JORNALES	L. 338,653.63
03 00 000 001 000 12300 11-001-01	ADICIONALES	L. 102,000.00
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	BENEFICIOS	L. 98,000.00
03 00 000 001 000 23200 11-001-01	MANTENIMIENTO Y REPARACIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	L. 35,000.00
03 00 000 001 000 24300 11-001-01	SERVICIOS JURIDICOS	L. 140,000.00
03 00 000 001 000 31110 11-001-01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	L. 10,000.00
03 00 000 001 000 33100 11-001-01	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	L. 50,000.00
03 00 000 001 000 35620 11-001-01	DIESEL	L. 50,000.00
03 00 000 001 000 36930 11-001-01	ELEMENTOS DE FERRETERIA	L. 10,000.00
03 00 000 001 000 39100 11-001-01	ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL	L. 30,000.00
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE EDUCACION	L. 139,783.52
11 02 000 001 000 55110 11-001-01	ACTIVIDAD DE SALUD	L. 139,783.52
11 04 001 000 001 47210 11-001-01	PROYECTO DE ELECTRIFICACION ZONA EL CHILE	L. 800,000.00
11 05 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIONES ADICIOONES Y MEJORAS DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	L. 431,826.80
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	L. 43,182.68
11 03 000 002 000 54200 11-001-01	ECONOMIA	L. 43,182.68
11 03 000 003 000 54200 11-001-01	PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	L. 21,591.34
11 03 000 004 000 54200 11-001-01	SALUD	L. 43,182.69
11 03 000 005 000 54200 11-001-01	EDUCACION	L. 43,182.68
11 03 000 006 000 54200 11-001-01	MEDIO AMBIENTE	L. 21,591.34
12 00 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	L. 172,730.73
12 00 000 002 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA	L. 172,730.73
12 00 000 003 000 54200 11-001-01	SECTOR CULTURA	L. 172,730.73
12 00 000 004 000 54200 11-001-01	SECTOR DEPORTES	L. 172,730.72
12 00 000 005 000 54200 11-001-01	PRESERVACION DEL PATRIMONIO	L. 172,730.72
13 00 000 001 000 54200 11-001-01	ACTIVIDAD DE TURISMO	L. 300,000.00
13 00 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	L. 100,000.00
13 00 000 003 000 54200 11-001-01	PROGRAMA DE DESARROLLO Y PLANIFICACION MUNICIPAL FOCAL III	L. 31,826.81
14 00 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS DE CALLES Y PUENTES EN EL MUNICIPIO	L. 231,826.81
14 00 005 000 001 47210 11-001-01	PROYECTOS POR PAGAR	L. 200,000.00
		L. 4,318,268.13

Regidora Betsayda esas cuotas ellos las dejan, no vienen a la municipalidad. Dany si ellos las retienen aquí no llegan, dan recibo, me gustaría que lo aprobaran, como

ADMINISTRACION FINANCIERA	2,546,386.40	971,618.93	70,000.00	210,000.00	3,378,005.33	1,957,416.27	1,957,416.27	1,957,416.27
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	322,000.00		42,000.00		364,000.00	179,911.25	179,911.25	179,911.25
SERVICIOS PUBLICOS	266,000.00		42,000.00		308,000.00	153,274.75	153,274.75	153,274.75
UNIDAD DE INVERSION	105,000.00		14,000.00		119,000.00	59,203.75	59,203.75	59,203.75
INVERSION								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
ADMINISTRACION FINANCIERA	L. 305,000.00				L. 305,000.00	L.88,225.40	L. 88,225.40	L. 88,225.40

VIDA MEJOR	6,606,632.80	1,727,307.25	350,000.00	350,000.00	8,333,940.05	3,021,107.68	3,021,107.68	3,021,107.68
TODOS POR LA PAZ	3,303,316.40	863,653.63			4,166,970.033	1,174,761.44	1,174,761.44	1,174,761.44
PROHODURAS	1,651,658.20	431,826.81			2,083,485.01	572,798.00	572,798.00	572,798.00
INFRAESTRUCTURA	3,097,638.20	809,289.77			3,906,927.97	879,963.65	879,963.65	879,963.65
FONDO DE TRANSP.								
DEUDA								
ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFERENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
PARTIDAS NO ASIG.								

**CUENTA DE TESORERIA
FORMA 07 PERIODO: II TRIMESTRE**

DETALLE	EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
1. SALDO INICIAL DEL PERIODO	L. 0.00	L. 485,428.26	L. 485,428.26
2. ENTRADAS DE EFFECTIVO DEL PERIODO	0.00	10,846,109.56	10,846,109.56
3. DISPONIBLE TOTAL	0.00	L. 11,331,537.82	L. 11,331,537.82
4. PAGOS DEL PERIODO	0.00	8,828,816.65	8,828,816.65
5. SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00	L. 2,502,721.17	L. 2,502,721.17

Alcalde somete a votación la rendición de cuentas del II Trimestre 2022, el cual fue aprobado por la Corporación en pleno. Continúa Alcalde las municipalidades están seleccionando los alcaldes que son del área de agronomía, a Morocelí llevo una invitación por parte de Colombia sobre medio ambiente y ganadería, este viaje seria del 28 de julio al 06 de agosto, es un poco alto el costo, solo hace falta Morocelí que confirme, Janio Borjas y el alcalde de potreros van y piden la confirmación parte de nosotros. Regidora Betsayda ellos patrocinan algo allá? Alcalde ellos asumen una parte, nosotros solo serian gastos de vuelo y arancel para viajar, serian 3,549 dólares, el objetivo es venir hacer el objetivo multiplicador. Regidora Betsayda? Alcalde traeré el conocimiento para ayudar al desarrollo del municipio. Si estos gastos no están presupuestados no he visto gastos internacionales. Alcalde esto ya es gastos de representación. Si se hace el viaje como se haría Dany? Dany se puede hacer de acuerdo al viaje. **Alcalde somete a votación a Colombia, llamado rescata la memoria astral en la agricultura y ganadería, siendo este probado por los presentes.** Alcalde no pienso ir a pasar el tiempo, ni a perderlo, confien que vamos a poner nuestro máximo empeño, voy ir a vender el municipio. Regidora Verónica lo importante es que no se sienta importante porque va viajar, lo importantes es lo provechoso, el aprendizaje. Don Wil lee propuesta de proyecto de Regidora Verónica y de Él, almuerzo para personas indigentes, ancianos y discapacitados del pueblo, un domingo de cada mes, yo hable con Verónica y veo que ella tiene vocación, pienso que podíamos



Hay ampliaciones de ingreso también hay ampliación de egresos, se hace el mismo procedimiento cada trimestre según la recomendación se debe ampliar el objeto del gasto. Regidora Betsayda esto no está comprometido. Dany no, no necesariamente se tiene que gastar en eso, traspasos de más y traspaso de menos es en egresos. Seguridad ciudadana podemos ayudar el cementerio poner lámparas, necesitamos aprobación de la Corporación para registrarlas. Regidora Betsayda porque varían las transferencias? Dany dependen de la recaudación de impuestos más impuestos recaudamos nos aumenta la transferencia, tenemos que apegarnos al plan de inversión. Regidora Betsayda, Dany te está ayudando la chica a subir información, Dany responde si, ella trabaja en su aérea. José Luis hay proyectos que se presupuestan con 50 mil o 100 mil lempiras porque no hay dinero luego se modifican. **Alcalde somete a votación las modificaciones presupuestarias ampliaciones entre asignaciones presupuestarias por incremento en la trasferencia del gobierno central correspondiente al año 2022 según oficio DFM No. 002-2022 asignaciones a ampliarse cuenta de ingreso. Rubro de ingresos a ampliarse por L. 963,425.63, objeto del gasto a ampliarse L. 963,425.63 y ampliaciones entres asignaciones presupuestarias por ingresos de transferencias de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2021 por L. 4, 318,268.13, siendo estas aprobadas por los presentes en pleno.** PRESENTACION Y APROBACION DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS E IFORME DE AVANCE FISICO Y FINACIERO DEL GASTO EJECUTADO AL II TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2022.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS II TRIMESTRE
FORMA 01
PERIODO: II TRIMESTRE

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS DEVENGADOS	INGRESOS RECAUDADOS
TOTAL	L 20,079,032.00	L 4,803,696.39	L 24,882,728.39	L 11,331,537.82	L 11,331,537.82
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,717,500.00		2,717,500.00	1,834,835.77	1,834,835.77
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	805,650.00		805,650.00	364,487.53	364,487.53
TRANSFEREN CIASY DONACIONES DE CAPITAL	13,213,265.60	3,454,614.50	16,667,880.10	6,909,229.01	6,909,229.01

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS II TRIMESTRE
FORMA 02
PERIODO: II TRIMESTRE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
FORMA 02 PERIODO: II TRIMESTRE

ESTRUCTURA GASTO	ASIGNADO	AMPLIACIONES	TRANSFRENCIAS MAS	TRANSFERENCIAS MENOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
FUNCIONAMIENTO								
ACTIVIDADES CENTRALES	L 1,875,400.00		42,000.00		L 1,917,400.00	L 742,154.46	L 742,154.46	L 742,154.46



coordinar con usted doctora para que nos ayude un domingo a revisar esas personas si padecen enfermedades, transporte para movilizarlas, una Mototaxi o lin, una persona no puede salir, sería bueno que se hiciera ese proyecto, queremos coordinar esto de la mejor manera con nombre completo y número de identidad, levantar un listado de fecha de cumpleaños y celebrarles con un pastel. Regidora Verónica yo decía que discapacitados y niños también. Alcalde es un proyecto bonito pero hay que darle seguimiento, hay que levantar un diagnostico por comunidad y se puede hacer zonal, primero en Morocelí luego en Guadalajara y llevar doctores y medicinas. Regidor Pablo no es fácil, hay que madurarlo. Regidor Arturo la pregunta es, se haría mensual? Don Wil si se haría mensual. Regidor Pablo solo la del casco o las aldeas también? Vice alcalde si atendemos solo el casco, la gente delas aldeas se resiente, vos Verónica que sos de esa área hay que tener presente muchas cosas. Yo solicitaba ayudas y así los visitaba con Arturo Irías. Alcalde se acerca el mes de la familia la gente solicita las bodas gratis y se hace la publicación en redes sociales, se hacen un solo día, como no se va cobrar esto tiene que ir aprobado por la corporación, **acuerdo las bodas gratis serán el día sábado 27 de agosto a las 9: 00 AM.** las personas deben hacer entrega de documentos 15 días antes del evento y la alcaldía no se hace responsable de los gastos realizados fuera de la municipalidad, debido a que lo que es gratis son los pagos que se realizan en nuestras oficina.

IX

José Luis presenta Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I trimestre 2022. I. Redición de cuentas GL. Ingresos. 1. PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES, ARTICULO 98 NUMERAL 6 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. 1.1 El porcentaje recaudados en el primer trimestre fue de 33.45%. 1.2. Se recomienda implementar medidas para mejorar la recaudación y dar cumplimiento con el valor presupuestado al final del periodo fiscal.

R. En esta municipalidad se están implementando las medidas necesarias para el cobro de los impuestos por medio de avisos de cobro por parte de administración tributaria. 2. CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EJECUTIVO NO. STSS 308-2022, ARTICULO 79 LEY DE MUNICIPALIDADES. 2.1. En cumplimiento al acuerdo No. STSS 308-2022 publicado el 06 de abril en el diario oficial la gaceta por cada mesa de billar, debe cobrar en los primeros diez días de cada mes Lps. 342.02 donde existe esta actividad. Al subsanar deben presentar evidencia del cobro indicado (recibo de cobro o nota de parte del alcalde dirigida Al jefe de administración tributaria notificando el nuevo cobro por cada mesa de billar).

R. En esta municipalidad una vez publicado y enviado la mortificación de ese cobro ya se implementó el cobro necesario y notificado por la corporación.

EGRESOS. 1. INCUPLIMIENTO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO ARTICULO 192 DGPR Y 98 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. 1.1 Presentan saldos negativos con fondos de transferencia. 1.2. Al subsanar deben presentar acta de compromiso

de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y contador, este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas.

R. En esta municipalidad en este periodo se presentaron saldos negativos debido a que estos meses no recibimos transferencias del gobierno central y se pagaron algunos gastos con fondos propios, pero nos comprometemos a que en los próximos trimestres a corregir estos impases.

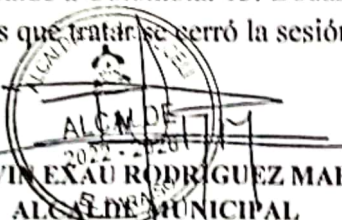
2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, ARTICULO 191 DCPR. 2.1. Se verifico que no se adjuntó la certificaciones de las modificaciones presupuestarias, reportadas en la forma 02 y 03, al subsanar deben presentar las mismas.


R. se adjuntan la certificación de punto de acta de las modificaciones presupuestarias realizadas en este periodo.

II. El análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado, se realizó en el marco del artículo 196 de las disposiciones generales del presupuesto general de la Republica. No hay observaciones en el informe del proyecto. José Luis esto más que todo son recomendaciones, estamos saliendo bien con esto. **Alcalde somete a votación la aprobación del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I trimestre 2022 siendo este aprobado por los presentes en pleno.**

X

Acuerdos y Resoluciones. La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos **Acordó y Aprobó.** 1. conceder permiso a venta de medicinas ALEDDOM #1 (Farmacia Regis). 2. Enviar Comisión a Supervisar la cerca de kínder Justo Pastor Bonilla #1. 3. Ayuda de L. 4,000.00 a niña Allison Zapata para compra de platina. 4. Aporte para Brigada Odontológica en Escuela Miguel Morazán de Morocell por L. 13,930.00. 5. 5 latas de leche Glizema mensual a niño con diabetes de aldea El Retiro para lo que resta de este año. 6. Aprobación de Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I trimestre 2022. 7. Aprobado informe de tesorería detalles de gasto e ingresos de mes de mayo y junio 2022. 8. Aprobación modificaciones presupuestarias presentadas por Dany Sevilla. 9. Aprobación de Rendición de Cuentas Acumulada del II trimestre al 30 de junio 2022. 10. Recibir propuestas en la próxima reunión para compra de terreno para cementerio. 11. Sacar permiso en Departamento de Justicia Municipal para enterrar personas que no son del municipio. 12. Aprobación de viaje del Alcalde a Colombia. 13. Bodas gratis el día sábado 27 de agosto a las 9:00 AM. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 7:24 PM


IRVIN EXAÚ RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL


EVELIN CAROLINA FERRERRA
VICE-ALCALDE



[Handwritten signature]

**Bajo Protesta UNICAMENTE
POR EL PAGO DE HONORARIOS AL
ABOGADO UNICA RESPONSABILIDAD
PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO DE ALCALDE**

[Handwritten signature]
**MIRNA JOSEFA UCLÉS SALGADO
REGIDOR SEGUNDO**

[Handwritten signature]
**Bajo Protesta por el pago
del abogado
MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO**

[Handwritten signature]
**JOSE TRINIDAD HIDALGO ÁVILA
REGIDOR CUARTO**

**MAREN DONILEY RODRIGUEZ R.
REGIDOR QUINTO**

[Handwritten signature]
**NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO**

*Bajo protesta.
Corporación no contrato
al Abogado. Responsables
alcalde y
Concejal.*

[Handwritten signature]
**DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA
REGIDOR SEPTIMO**

[Handwritten signature]
**ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO**

[Handwritten signature]
**IVONNE SKARLETH BALBUENA RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

